UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 22 de mayo de 2008.-

VISTO:

La Nota entrada a FCN. Nº 1556/08 del Dr. Enrique Rey Estrada, en la que renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en la cátedra de Sedimentología, y

CONSIDERANDO:

Que no existen impedimentos manifiestos para aceptar esta renuncia. Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE

Art. 1°) Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Enrique Rey ESTRADA al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario, dedicación simple, en la cátedra Sedimentología, a partir del 30/04/2008.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CAFCN. Nº 255/08.-

Academica Facultad de Ciencias Naturales

U.N.P.S.J.B.

Lic. ADOLFO GENINI DECANO

Fac. De Ciencias Maturales

HAPS.J.B.